

CONCURSO PATINETE RUTA BLACK FRIDAY

1. Elegibilidad Esta promoción está abierta a personas con residencia legal en territorio español mayores de dieciocho (18) años, en el momento de su participación, y que sean seguidores del perfil de Worten España creado en, Facebook y/o Twitter. Se estará de acuerdo a lo dispuesto en todas las leyes y normativa aplicable de carácter nacional, autonómico y local. El Reglamento será nulo cuando existan prohibiciones que le afecten. La participación constituye la aceptación plena e incondicional del participante del presente Reglamento, siendo las decisiones del Sponsor, en todos los aspectos relativos a la promoción, definitivas y vinculantes. La obtención de un premio depende del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el presente documento. Las Redes Sociales Facebook y Twitter no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni está asociado a él. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y Twitter y es consciente de que está proporcionando su información a Worten España Distribución S.L. La información que proporcione sólo se utilizará para el envío, por cualquier medio, de comunicaciones sobre promociones, concursos, sorteos, campañas publicitarias o similares que se organicen por Worten España Distribución S.L. así como la realización de encuestas o similares que permitan efectuar estudios de mercado en relación con los servicios de Worten España Distribución S.L..

2. Sponsor Worten España Distribución S.L., con domicilio social en el Edificio Alcor Plaza – Avenida de Europa, 2 – 28922 Alcorcón (MADRID), CIF: B-82140633. **3.**

3. Calendario El concurso comenzará el 9 de octubre de 2018 y terminará el 18 de octubre. La Organización se reserva el derecho a modificar las fechas del concurso-promoción para facilitar una mayor participación en la misma. La presente mecánica de la promoción podrá ser variada en cualquier momento en función del éxito de la misma en términos de participación efectiva, sin otra obligación para los organizadores que la publicación de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión de la misma. La elección de los ganadores y su posterior

publicación se hará en un plazo de una semana desde la finalización del concurso. Worten se reserva el derecho de envío de los premios en un plazo de 1 o 2 meses (sujeto a cambios) según gestiones internas.

4. Premio Patinete Xiaomi

5. Cómo participar Para participar los usuarios deberán de buscar y encontrar en Google la página de Black Friday, compartir alguna de las publicaciones de redes sociales que allí se ofrecen (o en Facebook o en Twitter) y seguir a Worten en dichas redes sociales.

El ganador será seleccionado mediante un sorteo entre todos los participantes realizado por Worten y será publicado en la página de Black Friday de Worten. Worten avisará a sus usuarios por redes sociales y/o por correo electrónico a aquellos que se hayan suscrito para ser avisados en dicha página.

6. Datos Capturados Worten España Distribución S.L. garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por el usuario ganador a fin de comunicarle y enviarle el pack de regalo y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal y la presente cláusula de Protección de Datos. El tratamiento de sus datos tiene como finalidad entre otras poder gestionar la entrega del premio. Asimismo se informa que mediante la participación en la promoción el participante autoriza de forma expresa a que los datos aportados se incorporen a un fichero cuyos titulares son Worten España Distribución S.L. cuya finalidad es el envío por cualquier medio de comunicación sobre las promociones, concursos, sorteos, campañas publicitarias o similares que organicen en relación a Worten España Distribución S.L., así como la realización de encuestas o similares que permitan efectuar investigaciones de consumidor en relación con Worten España Distribución S.L.. Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el consumidor queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a un fichero titularidad de Worten España Distribución S.L., con domicilio social en el Edificio Alcor Plaza – Avenida de

Europa, 2 – 28922 Alcorcón (MADRID), CIF: B- 82140633. El consumidor queda, igualmente, informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante un escrito dirigido a cliente@worten.es.

7. Obligatoriedad de las condiciones: La simple participación implica la aceptación de estas condiciones de la promoción en su totalidad las acepta y consiente el tratamiento de su nombre de perfil de Facebook y/o id de Twitter; asimismo declara ser mayor de 18 años en el momento de participar, por lo que la manifestación de la no aceptación de éstas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de la misma, quedará Worten España Distribución S.L. liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho es participante. Asimismo, la participación en la presente promoción supone la aceptación de la totalidad de las condiciones incluida la aplicación de la normativa fiscal que resulte de obligatoria aplicación, así como la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice Worten España Distribución S.L. Worten España Distribución S.L. se reserva la posibilidad de cambiar o modificar, o cancelación de la presente Promoción por causa justa. Worten España Distribución S.L. no será responsable si por causas ajenas o de fuerza mayor, la promoción no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores, que la publicación de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión inicial del mismo. El premio está sujeto a la obligación fiscal de retener, que sería de quien realice la entrega del premio, en este caso Worten